

Y anuenta p' nos se libraron al

Dho año de la p'na. por el dho reyno en

el dho nombru nacuado que f' se de los

cias de corona. de l'and. de mill y quis

Y anuenta. Y por que al dho reyno

se uençio en quenta. todo el pa

Dios en las dhas tercias. Valicomi

El dho año enteamente. se cargo el

an.

que se v'os cargaron mas año

mill y ach. p' los porotos tanto

que se uençieron en quenta. a diez

l'as. en la quenta que dio a cada

Y an que. se le libro en las tercias

del obispado dc. osma. y se publicau

de el año de mil y quinientos y qua

zentaynueve años de mill y quis

cinquenta y seis pesos en los pagado

cienta e s' sonas y o' veinte

cincos r'as que se ocuparon en el año

que se cargó en las villas y lugares

de la merindad de santo Domingo desilos

el precio en que se mandauan en caud

l'as y por otras causas de perniciencia

esta es la v'ida diez y nueve de junio

de mil y quinientos y siete

que se v'os cargaron mas de lo ento

Y anuenta. mill mis que se o'

libraron en el dho año

del dho reyno. fueron librados